

COMISIÓN SELECCIÓN
ACCESO GRUPO III

Según lo dispuesto en la Base Novena, punto 4 de la Orden de 14 de noviembre de 2008, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales del Grupo III, y analizadas las renunciaciones de los adjudicatarios en la comparecencia para elegir destino, se adjunta relación complementaria de solicitantes propuestos por esta Comisión por cada categoría profesional.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Fdo. Manuel Serrano Pérez